

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 00
Extranjero, semestre.....	15 00
Número suelto.....	5 00
Número atrasado.....	10 00

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

ba, la mansedumbre de los de abajo, y la ineptitud de los elementos directores.

Uno.

Romances floridos

—Cuando vuelva y me pregunte ¿qué le digo de tu amor?

—Dile que he muerto de pena como una rosa sin sol.

—¿Y si me pide un recuerdo para avivar su dolor?

—Dale el anillo que quites del dedo del corazón.

—Y si pide una esperanza ¿qué ha de decirle mi voz?

—Dile que mire la estrella donde á mirarle voy yo.

—¿Y si saber al fin quiere si fué cierto ó no tu amor?

—No e digas á eso nada, lo sabe su corazón.

Antonio Reyes Huertas.

De actualidad

Rápido y breve ensayo literario, acerca de las doce novelas ejemplares, escritas de manera donosa y castiza por el Príncipe de los ingenios españoles, llamado comunmente D. Miguel de Cervantes Saavedra.

Grande es mi inquietud y osadía al ocuparme de estas novelas, que son á manera de doce columnas bellísimas, sustentadoras del palacio aureo donde mora el caballero del ideal que realizó actos humanos al sabio y rotundo mandato del Príncipe de las Letras.

En estos tiempos desgraciados que corremos, los que escribimos, hemos hecho de nuestras plumas, salvo excepciones, agudas lanzas, con las cuales descarnamos el idioma español (valga el símil) y pretendemos tapar tan horrendos agujeros, con palabrotas y vocablos gabachos y aun de otros países.

¡Tu, glorioso mil veces, que supiste dar brillo y esplendor magnífico á nuestra jugosa y rica habla ¿qué pensarías de nosotros los que manejamos la pluma? ¿qué dicitrios inspirados por tu divino número nos adjudicarás?

En estos días que se celebra el centenario del glorioso manco, aunque no oficialmente por causas que no pretendemos examinar aquí, y en que todos los centros de cultura, se dedican á vulgarizar y popularizar las magníficas obras de Cervantes, quiero, como dicen los cursis, aportar mi humilde grano de arena á la cimentación de esta obra de educación nacional, coadyuvando con mis modestos medios á la vulgarización de las doce novelas del autor de Galatea.

Empecemos:

Siendo Miguel de Cervantes Saavedra en 1613, criado del Excmo. Sr. D. Pedro Fernández de Castro, Conde de Lemos, de Andrade y de Villalba le dedicó las novelas que en la dedicatoria llama cuentos, y en el prólogo intitula de Ejemplares.

Dechado de belleza y bien decir es el prólogo.

Hace con su magnífica pluma su retrato en las siguientes palabras: «Este que veis aquí, de rostro aguileño, de cabello castaño, frente lisa y desembara-

zada, de ojos alegres y nariz corva aunque bien proporcionada, las barbas de plata que no ha veinte años fueron de oro, los bigotes grandes, la boca pequeña, los dientes no crecidos porque no tiene sino seis y esos mal acondicionados y peor puestos, porque no tienen correspondencia los unos con los otros; el cuerpo entre dos extremos, ni grande ni pequeño, la color viva, antes blanca que morena, algo cargado de espaldas, y no muy ligero de pies, etc.»

Como verá el lector que esto leyere, es un retrato acabadísimo y conciso.

Después de hacerse este auto-retrato juguetea con el habla castellana y se unen las palabras como dispuestas á ser talladas en mármol para asombro de los siglos.

La frase ya es aguda como puñal florentino, ya blanda y suave como terciopelo, según sea satírica ó irónica ó sea cariñosa y amable.

Acaba este bellissimo prólogo pidiendo á Dios paciencia para llevar bien el mal que han de decir de mi más de cuatro soñiles y almidonados.

Un humilde cervantista.

La paz se avecina

En la Nueva Gaceta de Zurich, correspondiente al día 14 del actual, se inserta el siguiente telegrama:

«Amsterdam, 12 de Mayo.

El periódico «Nieuwe Rotterdamse Courant» confirma que el mundo de las finanzas y bolsas internacionales considera traspasado el límite de la guerra mundial y ve cercana la paz. El continuo descenso de las acciones en la Bolsa de Sociedades que obtienen beneficios grandes de la guerra, es considerado como prueba de las crecientes perspectivas de una paz.

HOJAS SUELTAS

XI

Así como no parece recto y justo uso de razón el negar que Jesucristo fué Dios, sabiendo de él lo que sabemos ó fácilmente podemos aprender, y que á todos nos interesa, en manera semejante habrá que decir que no es conforme ó razón el admitir que Jesucristo fué Dios, el afirmarlo y proclamarlo, darlo por supuesto y como indudable, pero sin tributarle el honor que como á Dios le corresponde, ó haciendo poco caso de lo que él desea, pide y manda.

Si así se procede en la persuasión de que somos de él independientes, vamos mal, porque ser Dios es lo mismo que tener dominio sobre todo lo existente, y por tanto, Jesucristo ha de ser dueño de nosotros mismos. Honrar y venerar á lo que no sea él ó á él no agrade, con los honores que á Dios son debidos, sería especie de idolatría y mal empleo de lo que de él hemos recibido y como propio de él debemos conservar y ejercitar. No honrar ni venerar á nada ni á nadie con la veneración y honores que á Dios son debidos y corresponden es muy poco racional.

XII

En este mal proceder, en esto que vá contra el recto uso de la razón, cabe todavía distinguir si se hace así por sistema, con premeditación, resueltos ó decididos á proceder así, y convencidos sin convencerse, como dijo Santa Teresa, de que se vá bien, se está en lo cuer-

to, y no es verdad cuanto en contrario sentido afirman; ó si se sabe y admite que no se hace bien, que se abusa, contra responsabilidad, y hasta se tiene cuando así se procede el más ó menos implícito deseo y propósito de enmendar, corregir y reparar por los medios adecuados lo malo que entonces se practica.

Los unos y los otros obran mal, contra razón; pero los primeros mucho peor, y queda muy poca esperanza de enmienda. Son como aquellos malos judíos, de quienes en el evangelio de San Juan cap. VIII, se dice que no pudieron arguir á Cristo de pecado, ni encontraron medio alguno que les autorizara para negar que él era Dios; pero no quisieron obedecerle ni seguirle, intentaron apartarle de su presencia; quisieron apedrearle; mas no les hizo falta, porque él, para castigo de sus enemigos, huyó. No temía las piedras.

Los otros son como cristianos que han pecado, que han obrado mal, que lo sabían así, pero se dejaron llevar. De estos cristianos que así se condujeron muchos lo han manifestado, han puesto remedio adecuado, y algunos de ellos sabemos que están en el cielo. Obraron mal, pero alcanzaron perdón de su maldad y se corrigieron.

No hay duda; todo pecado tiene mucho de irracional.

El Doctoral de Avila.

España en Africa

Nuestras tropas en el Fondak de Ain-Yedide

El presidente del Consejo cuando recibió, á última hora de ayer á los periodistas en el despacho de ministros del Congreso, hizo las siguientes manifestaciones:

—Hoy he recibido el primer telegrama que se ha expedido desde el Fondak dándome cuenta de que después de las operaciones preparatorias que han venido realizándose, esta mañana, á las once, se han unido en el Fondak las columnas pertenecientes á las fuerzas de Larache y Tetuán.

Es decir—añadió el presidente—, que se ha declarado libre el tránsito entre ambas regiones, sin que para asegurarse se haya registrado el menor incidente. Las tropas pertenecientes á Tetuán salieron de Lauzien, teniendo que recorrer, por lo tanto, 15 kilómetros.

El general, los jefes y oficiales de dichas fuerzas expresan en el telegrama su adhesión, y hacen votos por que este hecho sea el principio de la próxima pacificación de las kábilas de Anyera y Haus.

El presidente se mostraba muy satisfecho de esta operación.

Juegos Florales de la

Provincia Católica de 1916

Artística carnet, del que hemos recibido un ejemplar, anunció oportunamente el programa de los que, con la solemnidad tradicional y presididos por el Excmo. Sr. Cardenal Almaraz, se han celebrado hace pocos días en el Salón de Actos del Seminario de Sevilla.

El amplísimo Salón de columnas del antiguo Palacio de San Telmo, hoy Seminario, estaba totalmente lleno de distinguido público, entre los que se encontraban miembros de los Excmo. Ca-

La política y los intereses locales

Cinco meses lleva el partido liberal en el poder sin que hayamos tenido noticia de su actuación provincial sino es para venir en conocimiento de que alguno que otro amigo ha sido colocado con cargo al presupuesto.

Los intereses generales del pueblo, esos intereses de que, con una frescura solo comparable á la de su graciosísimo jefe, el sin igual Alvaro del Ventilador, hicieron bandera en las pasadas elecciones, para atraer prosélitos, han sido olvidados y sustituidos por los particulares del corro.

Una vez más esa pobre masa familiar, que se llama pueblo, y á quien hablan de ilustración y jornales en tiempos de oposición, ha sido engañada, y es posible que siga sin comprender que el hambre y la incultura que padece, son el único sostén de estos politiquillos de faeción que escalan cargos públicos en asociación consanguínea.

Y conste que no está en nuestro ánimo tratar del nombramiento del depositario de fondos municipales recaído en un hermano del Alcalde, personas dignísimas y para quienes tenemos toda clase de consideraciones y respetos; en buena teoría liberal no era posible hacer otra cosa. Desde Cobián y Garía Prieto, pasando por Velayas, jefe provincial, es norma constante atender y cuidar del sostenimiento de la familia política; además es de Derecho Natural; lo que no nos enseña esta ciencia es que paguemos el sostenimiento los extraños; esto cae, según unos, dentro del campo del feminismo; según otros, del de la incultura.

Tampoco hemos de incomodarnos por si hay, como consecuencia de ello, quien disfruta dos empleos incompatibles por Ley; en Avila no hay vigentes más que dos disposiciones; la de los vivos y la de los primos; la primera la emplean de manera desusada los liberales; á la segunda se acogen alguna vez los que se llaman conservadores para entregar los cargos de que disponen á sus enemigos políticos.

En este artículo, y alguno más que se publicarán en días sucesivos, estudiaremos con la imparcialidad en nosotros característica, la cuestión relativa á la traida de las aguas á esta capital; cuestión lo más importante para nosotros, y que los liberales, pasadas las elecciones, guardan cuidadosamente hasta las venideras con la de la construcción, en este término municipal, del ferrocarril de Avila á Peñaranda; por cierto que un crédito para estas obras se comprometió solemnemente á conseguirlo en 48 horas el Sr. Mesa de la Peña en cierta memorable reunión en donde resolvió la crisis obrera y el problema de la mendicidad.

En estos artículos pondremos de relieve lo relativamente fácil que es dotar de agua, en cantidad suficiente, á esta capital; basta para ello la buena voluntad del Alcalde y el apoyo del Ayuntamiento.

Una vez hecho esto, si el pueblo prefiere seguir en su estúpida idiotez y adorando idolillos, á obligar que se le dé aquello á que tiene derecho como hombre y como ciudadano, allá él, nosotros habremos cumplido con nuestro deber demostrando que la traida de aguas á Avila no tropieza con otros obstáculos que la desidia de los de arri-

10 del Guante humilde

bildos Eclesiásticos y Civil de las diversas Ordenes Religiosas, de las Universidades Pontificia y Literaria, de la Asociación Nacional de la Buena Prensa, del Jurado Calificador de los Certámenes Periodísticos, de la Prensa Católica Diocesana, etc., etc.

Una hermosa escultura de la inmaculada Concepción, como Reina de la Fiesta, estaba colocada sobre artístico trono de flores naturales, radiante de luces eléctricas.

Un seminarista de la Sección de Propaganda leyó un discurso titulado «A María nuestras obras», reseñando las diversas actuaes del Centro (Día de la Prensa, Certamen Periodístico y Previsión Sacerdotal), probando que la resauración de la prensa se hará a la sombra de los Seminarios y Universidades Pontificias, «alma mater» de la ciencia católica.

Leído el Fallo del Jurado Calificador, los nombres de los premiados y la poesía que obtuvo el Primer Premio, ocupó la tribuna el Mantenedor, Ilmo. Sr. D. José Moreno Maldonado, Doctoral de Sevilla, cuyo discurso fué aplaudidísimo.

El paralelo que hizo entre la espada y la pluma para probar que los hondos y sangrientos surcos que abre la primera no tienen la transcendencia que los leves rasguños de la pluma sobre el papel, fué digno de la pluma de este ilustre Académico, antiguo periodista católico de Málaga.

Cerró tan culta fiesta el Emmo. señor Cardenal Almaraz, felicitando al Director de *Ora et Labora*, por la iniciativa de celebrar el «Día de la Prensa Católica», tan bien recibida en toda España.

Contribuyó a dar más interés a la fiesta, que amenizó además el Real Orfeón Sevillano, una serie de más de cuarenta proyecciones, con las que, para secundar la campaña por la conquista del Kiosco, se dió a conocer al público «Cómo se hace un rotativo.»

Contra la neutralidad

Leemos hoy en nuestro querido colega *El Debate*:

UN RUMOR GRAVE

El Gobierno ha desmentido los rumores referentes a la petición formulada por Inglaterra para que dejemos paso, hacia Francia, a dos divisiones portuguesas.

El Gobierno tendrá razón. Mas Inglaterra ha enviado a Portugal 200 camiones automóviles, y esos camiones están situados en las inmediaciones de la frontera española.

¿Para que son esos camiones? ¿Para transportar tropas dentro de Portugal? ¡No! Porque en Portugal hay abundantes y buenas vías de comunicación. ¿Para transportar a los portugueses, una vez en Francia, hasta la línea de fuego?

¡Tampoco! Porque, en este caso, desde Inglaterra se habrían mandado los camiones a Francia directamente, no a Portugal. Y aun cometido el absurdo de llevarlos a Portugal, no estarían apostados cerca de nuestra frontera, sino en algún puerto.

El señor conde de Romanones comprenderá que, con estas noticias, la opinión no está muy tranquila. Y urge tranquilizarla con algo más que negativas rotundas, que no son fácilmente aceptables desde el momento que pugnan con alguna realidad evidente.

LAS CORTES

(DE LAS SESIONES DE AYER)

SENADO

Al comenzar la sesión, leyó el señor ministro de Marina varios proyectos de ley.

La cuestión del sulfato de cobre volvió a ser tratada por el Sr. Elías de Molins, con el interés que a ella viene prestando en beneficio de las clases vecinales.

El distinguido senador excitó al Go-

bierno para que adopte rápidas resoluciones, a fin lograr el abaratamiento del sulfato y su producción en nuestro país, ya que contamos con las primeras materias precisas no sólo para llegar a hacer frente a las necesidades del país, sino para poder exportarlo.

El Sr. Rahola intervino también en este asunto, arremetiendo contra el Gobierno con verdadera dureza.

De desear es que lleguen a realizarse los buenos augurios del ministro de Fomento, quien no ha podido menos que manifestarse conforme con los principales argumentos expuestos por el señor Elías de Molins.

En esta sesión se han constituido la Comisión permanente de cuentas generales del Estado, la de derogación de la ley de jurisdicciones y la de jornada del trabajo en la dependencia mercantil.

La Comisión de actas ha dado dictamen favorable sobre la actitud legal de los senadores D. Isidoro Rubio, D. Cándido Ruiz Martínez y D. Santos Vallejo.

También dió dictamen favorable sobre la solicitud del señor duque de Mandas, para ser senador por derecho propio, en virtud de haber presidido el Consejo de Estado.

La discusión del proyecto de contestación al discurso de la Corona comenzará mañana por la enmienda del señor Cavestany, y no por la del Sr. Bas.

CONGRESO

La primera parte de la sesión fué muy desanimada, tanto en el salón de sesiones como en los pasillos de la Cámara.

Después se fueron animando éstos; pero volvieron a desalojarse cuando el conde de Bugallal hizo uso de la palabra; pues diputados y periodistas se apresuraron a escuchar la elocuente palabra del ilustre exministro conservador.

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas que tal vez el sábado terminará la discusión de las actas, pudiendo constituirse el lunes el Congreso.

El Sr. Cambó, que llegó de Barcelona, acudió a media tarde al Congreso.

Interrogado por los periodistas acerca de si intervendría en el debate sobre política electoral del Gobierno en Cataluña que pensaba plantear el señor Bertrán y Musitu dijo que su intervención dependería del curso de la discusión, y naturalmente, con arreglo a lo que permitiera la presidencia.

Añadió que mañana regresará a Barcelona, de donde volverá cuando esté constituido el Congreso, permaneciendo en Madrid hasta que se cierren las Cortes.

En la primera parte de la sesión fueron discutidos dos dictámenes del Su premo, que han puesto de manifiesto los graves atropellos, las innúmeras coacciones, que fueron cortejo en la pasada lucha electoral de la conducta del Gobierno, y que demostraron la falta de sinceridad de las promesas que en su día fueron hechas, de respetar la voluntad de las comicios.

Referíanse esos dictámenes a los distritos de Nules y de Orense.

El Sr. Bergamín (D. Fabio), que tan feliz *debut* tuvo hace dos días confirmó hoy sus excelentes dotes parlamentarias poniéndolas al servicio de una causa justa. Solo con los más desacreditados recursos, y dominando a todos la compra de votos, es como pudo arrebatar el acta al señor Fabié, que tan legítimo arraigo tiene en el distrito.

En cuanto a la discusión del dictamen de nulidad del acta de Orense, ha servido al conde de Bugallal para probar hasta donde llegó la desaprensión del Gobierno en toda la provincia, y qué recursos, incluso delictivos, fueron puestos en juego por organismos subalternos para cooperar a tal obra de simulación en los comicios.

El discurso del conde de Bugallal, claro, metódico, sin eufemismos, plétórico de sinceridad, causó una excelente impresión en la Cámara. El ilustre exministro ha preferido decir la verdad de lo que pensaba, y decirlo en voz alta,

incluso de acusar, con razón, al Gobierno de presiones cerca del Tribunal que se quiso fuese garantía inapelable.

Es de consignar que el Sr. Alba no llegó a la discusión del acta de Orense. ¡Qué lástima! Porque lo dicho merecía la pena de que lo hubiera tomado en cuenta el ministro director de las elecciones, y no el Sr. Ruiz Jiménez, a quien por mucho que se esfuerce, no se le puede hacer responsable de nada.

Llegada de la Virgen de Sonsoles

Próximamente a las seis de la tarde, llegará mañana a ésta, la milagrosa y veneranda imagen de la compatrona de Avila, la Virgen Santísima de Sonsoles.

La sequía que hace días comprometía duramente la próxima cosecha, hizo que los labradores abulenses acudieran a la salvadora de sus mieses en súplica de protección que jamás ha negado a sus hijos la Virgen de Sonsoles.

Al siguiente día de formular esta demanda nos vemos favorecidos con abundante y benéfica lluvia, que desborda el entusiasmo por nuestra Virgen.

La lluvia ha continuado; los campos se han hermoñado y si hemos de dar crédito a los inteligentes, ya ha desaparecido el peligro de la sequía lo que nos obliga, una vez más, a rendirla, nuevas pruebas de gratitud, acudiendo a recibirla con la solemnidad acostumbrada, rodeando su trono durante los días que aquí permanezca, acudiendo a los grandiosos cultos que se la tributan en la Catedral.

Nuevo Director del Museo provincial de Bellas Artes

A propuesta unánime de la Junta de Patronato y aceptado en igual forma por la Real Academia de la Historia, el día 22 del actual se ha firmado una Real orden nombrando Director del Museo provincial de Bellas Artes al ilustrado y erudito Bibliotecario de este Instituto y Archivero de Hacienda, D. Fernando Rodríguez Guzmán, querido amigo nuestro.

Los indiscutibles méritos del Sr. Guzmán, justamente reconocidos por el señor ministro de Instrucción pública, le han elevado al alto cargo para el que acaba de ser nombrado y por el que nosotros le felicitamos muy sinceramente.

AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

Empieza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los concejales señores Cenalmor, Delgado Porres, González Vallejo y Sanz.

Por el señor Secretario se dá lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se lee una comunicación del Capitán General de la primera Región, en la que participa que el edificio ocupado por la Academia de Intendencia tiene las techumbres en malas condiciones, llama la atención de la Corporación municipal por si estima que procede el arreglo.

Se da cuenta de una comunicación del Patronato de Nuestra Señora de Sonsoles, participando que accediendo a lo solicitado por los labradores se verificará el traslado de la Sagrada imagen a esta ciudad el día 26 del corriente.

Se acuerda salir a recibirla y celebrar una función religiosa, según tradicional costumbre.

Se aprueban varias cuentas de gastos y jornales y el padrón de cédulas personales, concediendo un plazo de 15 días para reclamaciones.

Pasa a la Comisión una instancia de los herederos del Sr. Estevez, solicitando se cancele la fianza que como Depositario de fondos municipales tenía constituida dicho señor.

Leida una carta del Sr. Foronda solicitando asista el Ayuntamiento a la re-

cepción de dicho señor en la Academia de la Historia, se acuerda acceder a la invitación.

Se dá lectura a una moción de la Alcaldía relacionada con el arreglo del edificio de la Academia de Intendencia, que pasa a la Comisión con carácter urgente.

Se lee otra, también del señor Alcalde sobre el arreglo del Cuartel del Alcázar.

El Sr. González Vallejo pregunta por el asunto de las aguas.

El Alcalde manifiesta que está haciendo gestiones para la venta de los bienes del Asocio que supone valdrán medio millón de pesetas y que con eso se atenderá al asunto de las aguas y a la construcción de Grupos Escolares. (El reporter, al paño: ¡Te veo...!)

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión, reuniéndose la Junta municipal de concejales y asociados que no trató ninguna cuestión de interés.

Toma de hábito

En el convento de Religiosas Clarisas (vulgo Gordillas) de esta capital, ha tenido lugar esta tarde la tierna y solemne ceremonia de vestir por primera el Santo hábito franciscano, la virtuosa joven Teófila Jiménez Palomo, hoy Sor María Ascensión de San José.

Se le ha impuesto el ilustrado Beneficiado de esta Catedral, D. Agustín Muñoz, quien con tal motivo pronunció una sentida plática, actuando de madrina la distinguida señora Doña Julia Martín de Aboin.

A tan solemne acto han concurrido la Comunidad de Padres Franciscanos y otras distinguidas personas que al felicitar después, en el salón de visitas a la nueva religiosa, fueron espléndidamente obsequiados con un suculento lunch.

A Sor Asunción, hermanas de hábito, afortunado padre, madrina y familia enviamos nuestra cumplida enhorabuena, a la vez que hacemos votos fervientes al Señor, por la perseverancia de la nueva Clarisa.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte alemán registra sangrientos ataques de los ingleses contra Givenchy, que salieron frustrados.

En ambas orillas del Mosa rechazaron los alemanes violentos ataques franceses, haciéndoles prisioneros.

—El comunicado francés dice que los alemanes se apoderaron de las trincheras de la villa de Cumieres; pero que después fueron recuperadas, y dice también que los alemanes recuperaron el fuerte de Douaumont.

—El parte británico señala violento bombardeo en todo el frente y lucha con 14 aviones germanos, uno de los cuales fué derribado.

En Rusia

El comunicado alemán dice que en la región de Pulkara los alemanes arrojaron a los rusos de sus trincheras.

—El parte moscovita afirma que al Suroeste de Pinsk los rusos destruyeron las trincheras alemanas.

En el Cáucaso

Los moscovitas han desalojado a los turcos de una posición fortificada, en el monte Tauris.

En Italia

El parte italiano señala violenta lucha en todo el frente, y dice que las fuerzas italianas han evacuado la cuenca alta del Posina, y que también se repliegan en el valle de Sugana.

—El parte austrohúngaro dice que los austriacos se apoderaron de las crestas de Solubio, hasta Bordo, así como de esta última posición también están en su poder los campos atrincherados de

Usiago y Ardero y el fuerte blindado de Campolongo.

Continúan los ataques de artillería y el avance de los austrohúngaros.

Una misión del Kaiser

Para cumplimentar una misión que le ha sido confiada por el Kaiser, ha salido con dirección a Washington el Príncipe alemán von Btilou.

TRIBUNALES

Juicios orales

Para responder de un delito de estiones, ocupa el banquillo el vecino de Poyales del Hoyo Andrés Sanchez Martín.

Según el Sr. Fiscal dicho procesado tuvo una cuestión con motivo de pastoreo, el día 17 de Diciembre último en Poyales del Hoyo con su vecino Sebastian Martín, al que infringió lesiones que tardaron en curar 28 días sin efecto.

El Letrado defensor del procesado Sr. López Alonso sostuvo que el hecho no constituye delito puesto que de haber observado el lesionado las prescripciones facultativas hubiera curado antes de los 15 días y en otro caso que el procesado obró en legítima defensa de su persona y en ambos casos debía ser absuelto.

A continuación tuvo lugar el juicio por estafa contra el vecino de Arévalo Vicente Rufo Gallego Calvo.

A este procesado se le atribuía el hecho de haber recibido de D. Antonio Pérez Vecino, la cantidad de doscientas pesetas con el fin de comprar madera para ejecutar una obra, habiéndose aprovechado para sí, ciento cincuenta y una pesetas que no ha devuelto.

El Letrado Sr. López Alonso, sostuvo que el hecho no es constitutivo de delito y solicitó su absolución.

Los juicios quedaron pendientes para sentencia.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Arenas de San Pedro, contra Santiago del Palacio, por disparo y lesiones, Abogado, Sr. Baquero, Procurador, señor Pérez.

Licdo. Oalandria.

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente los tos. Curan siempre catarros, asma, gripe. De venta en todas las farmacias.

NOTICIAS

Los comerciantes e industriales de Zaragoza han acordado darse de baja en la contribución, en vista del abandono en que tiene el Gobierno a la región aragonesa.

Si en la provincia de Avila se opinara como en Aragón, ya haría tiempo que por estas tierras habría quien no tributase por ningún concepto.

Esta y otras noticias que vienen corriendo hace días por la Prensa, parecen chispazos de la formidable protesta que se avecina para acabar de una vez con el dulce fantasma de los malos Gobiernos que venimos padeciendo.

Cada nuevo dentífrico que nace, es un nuevo laurel que añade a su corona el «Licor del Polo». Frasco 1'50 pesetas.

En la reseña de la sesión celebrada el jueves pasado por el Excmo. Ayuntamiento, digimos por error que la factura de una Empresa de servicios fúnebres que pasó a la Comisión correspondía a D. Nicanor San Segundo, cuando en realidad pertenece a D. Zóilo Alvarez.



Ayer tomó posesión la señora condesa de Pardo Bazán de la cátedra de Literatura de la Universidad Central que recientemente la había sido concedida.

PIANO en buen uso, se vende. Razón de diez á una. Blasco Jimeno, 5.

Se encuentra enfermo de una afección catarral, nuestro buen amigo, D. Juan Pou.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Fumadores, pedid papel ABADIE

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado una Real orden disponiendo que los maestros que, siendo soldados de cuota, estén prestando servicio en filas, puedan posesionarse de las escuelas en el tiempo que medie entre el cumplimiento de su servicio en filas y llamada para el siguiente.

ZOTAL

Si todas las viñas, huertas, jardines etc. etc., se desinfectaran con ZOTAL al dos por ciento no existiría ninguna enfermedad de las que arruinan los campos como Filoxera, Oidium, Polilla, Orugas, Pulgones, Hormigas, Serpeta y otras.

El sábado 27 del actual se celebrará en la Iglesia de la Santa, un solemne funeral por el alma de la virtuosa señora Doña Pilar Robes de Gorostegui, (q. e. g. e.)

A partir del día 23 de los corrientes se están celebrando novenarios de misas por el alma de la finada, en la Iglesia de la Santa, á las cinco de la mañana y á las siete en los Paules.

OCASION VERDAD

Extenso y precioso surtido en estampas para primera Comunión; las de tres pesetas, á una cincuenta impresas las 50 Imprenta Católica de Sucesor de Rovina PEDRO DE LA GASCA, 6. AVILA

En Cádiz ha fallecido la distinguida esposa del Gobernador civil que fué de esta provincia D. Juan Zapata.

También ha fallecido en el Puerto de Santa María D. Valentin Galarza hermano político de nuestro respetable amigo el ilustrado oficial primero de la Intervención de Hacienda D. Carlos Alberti.

Reciban las familias de los finados nuestro sentido pésame.

SE VENDE una báscula semi nueva que admite hasta 250 kilos.

Para tratar dirigirse al Presidente de la Cooperativa de consumos de Monsalpe.

El «Boletín oficial» de esta provincia correspondiente al día de hoy, anuncia la vacante de la plaza de Farmacéutico titular del pueblo de Hoyocaseru, con el haber anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Alcaldía de dicho pueblo, en el plazo de treinta días.

«Conservas Trevijano»

Reconocidas como la 1.ª marca española

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se ha acordado por este Gobierno civil, declarar sanas de la viruela que padecían las ganaderías lanaras de la propiedad de D. José Grande y D. Ventura Sánchez, en término de Urraca Miguel y extinguida dicha enfermedad en los términos de Villanueva de Gómez y Langa.

Pérdida

De una fotografía de niña de primera Comunión, desde la Cuesta de Gracia á la calle de Vallespín.

Se ruega á la persona que la haya encontrado la entregue en esta Administración, donde se la gratificará.

Se hace saber á los señores contribuyentes de El Oso que hayan tenido alteraciones en su riqueza, que á partir del día 21 de Mayo, y en el plazo de quince días, pueden presentar las relaciones juradas en la Secretaría municipal de dicho pueblo.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir-Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades incluso en la época de la dentición y destete.

Se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia, noventa kilogramos de sulfato de cobre, consignados al Ayuntamiento de Arenas de San Pedro.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO)

Madrid 25 (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'25
Amortizable 5 por 100.....	96'75
Idem 4 por 100.....	87 »
Banco de España.....	471 »
Tabacalera.....	298'25
Franco.....	84'75
Libras.....	23'88
Azucareras, preferentes.....	» »
Idem ordinarias.....	» »
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	» »

De política

El Consejo en Palacio

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El señor conde de Romanones hizo ante el Monarca el acostumbrado discurso-resumen.

Ocupóse de la política internacional, informando al Soberano del conflicto europeo según las últimas noticias y congratulándose del buen estado de relaciones en que se encuentra España con todos los países, así beligerantes como neutrales.

También habló de las últimas operaciones en Marruecos, atribuyéndolas importancia.

Terminado el Consejo con S. M. los ministros celebraron otra reunión. El Sr. Alba pidió la convocatoria de un Consejo especial para explicar los proyectos económicos que piensa someter á la aprobación de las Cortes.

El debate de ayer

El Conde se muestra muy complacido del resultado del debate de ayer en el Congreso promovido por el diputado catalán Beltran y Musitu, afirmando que constituye un triunfo para el Gobierno pues el discurso del Sr. Alba fué subrayado por las nuestras de aprobación de una gran parte de la Cámara.

La reforma electoral

El presidente del Consejo está ultimando el proyecto de reforma de la ley electoral y del reglamento del Congreso sobre las bases ya conocidas de sustraer al conocimiento del Supremo el examen de las actas protestadas conociendo úni-

camente la Cámara de todas las incidencias de la elección.

Ha afirmado que es partidario de la supresión del artículo 29, pero que duda se apruebe el proyecto en ese punto, pues son muchos los partidarios del sistema de proclamación que en dicho artículo se establece.

Nuestra acción en Marruecos

Se han recibido en el Ministerio de la Guerra noticias oficiales del General Jordano ampliando detalles de la brillante operación del Fondak en la que tomaron parte 3.000 hombres.

Los moros de varias kábilas se conduxeron muy bien dando pruebas de su gran corrección y entusiasmo.

La sumisión de la Kábila de Wad-Rás puede considerarse como un hecho definitivo, pareciendo que hace muchos años este sometida, tal es el buen espíritu y lealtad de aquellos kabileños.

Las Cortes

La sesión del Congreso

Se abre á la hora acostumbrada bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul el Sr. Barroso.

El diputado Sr. Llorente discute el dictamen de la Comisión acerca de la capacidad del electo Sr. Arribas.

En nombre de la Comisión se contesta el Sr. Silvela afirmando que ateniéndose á la ley era deber de la Comisión declarar la incapacidad del Sr. Arribas pudiendo resolverlo.

Se aprueba la capacidad del señor Arribas.

Se aprueban varios dictámenes del Supremo.

Son admitidos al ejercicio del cargo de diputados los señores Moya, D. Miguel Maura, Iglesias, Palacios, Pérez Crespo, Gómez Aramburu, Ampuero, Manuel Mendez, Marqués de Argüello, Aragón, Marqués de Villanueva y D. José de la Morena.

El Sr. Llorente propone al Congreso declare incompatible para el cargo al diputado Sr. Conde de Santa Engracia por entender que siempre lo es con el de subsecretario.

(Continúa la sesión).

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 25—Viernes Santos Felipe Neri, Eleuterio, Zacarias y Agustín.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Tercia, misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro en las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vivente continua la novena á la Virgen del Amor Hermoso. Por la mañana á las ocho misa mayor. Por la tarde á las seis, Exposición, Rosario, sermón, novena, Reserva y ofrecimiento de flores.

La misa y oficio divino son de San Felipe con rito doble y color blanco.

SECCION MERCANTIL

Avila.—23 de Mayo de 1916

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los mercados de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras.
Centeno á 46 id. fanega.
Algarrobas á 46 id. id.
Cebada á 32 id. id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 50 kilos
Marca Cisne á 46 id. id.
Idem Marfil á 45 id. id.
Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 50 pesetas los 100 kilos.

Los que sufren inapetencia pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTOMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTONICO

De venta en farmacias y droguerías
Depositorios: Pérez, Martín y C^{ta}
MADRID

Clases blancas y buenas á 45.
Idem corrientes á 44.
SALVADOS
Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos
cuarta á 22, comidilla á 20 y salvado á 23.
TRIGOS
Trigo á 65 reales fanega.
Centeno á 50 id. id.
Algarrobas á 41 id. id.
Cebada á 26 id. id.
HARINAS
S. T. á 50 pesetas los 100 kilos.
T. T. á 49 id. id.
T. á 48 id. id.
X á 47 id. id.
X. X. á 46 id. id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Avalos.—23.
Muy señor mio: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:
Trigo á 66 reales las 94 libras. 38'16 pesetas los 100 kilogramos.
Centeno sin entradas.
Cebada de 35 á 36 reales las 70 libras 27'17-27'95 pesetas los 100 kilogramos.
Algarrobas de 59 á 60 reales las 94 libras 33'53-34'69 pesetas los 100 kilogramos.
Cálculase la entrada de trigo en 150 fanegas:
Tendencia del mercado firme.
Temporal, bueno.

LA ABULENSE

CASA DE HUESPEDES
Mesonero Romanos núm. 13, piso 2.º
Próximo á la Puerta del Sol
MADRID
Pensión completa, 4 pesetas.
Cama solo, 1'50.
Señores que sean hijos, precios económicos.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»
deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.
Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.
Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

AVILA.—A. P. de Huespedes de A. Jiménez

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA;

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

MANZANILLA AROMÁTICA

“ESPIGADORA”

Nuevo bote metálico 25 céntimos.

De venta: Ultramarinos y Droguerías.

DEPOSITO PARA AVILA Y LA PROVINCIA

DROGUERIA VIUDA DE SANCHO

ACADEMIA SAN JOSÉ

Tomás Pérez, 4

Cursos de Armonía, Contrapunto y Fuga. Composición, Instrumentación, Preparación por el nuevo programa para Músicos Mayores del Ejército.

Violín, Piano, Solfeo, Historia de la Música, textos y escuela adoptados en el Real conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Pintura al Oleo y Acuarela. Dibujo de Figura, Paisaje, Adorno y Lineal.

Para solicitudes y condiciones, dirigirse al Director D. Román San José, Músico Mayor de la Academia de Intendencia Militar.

TOMÁS PÉREZ 4, PRINCIPAL

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

Fábrica de Harinas de Santa Teresa

AVILA

Abonos para patatas

Sulfato de potasa de las minas de Stasspurt (Alemania) riqueza fertilizante, 90 al 93 por 100, 40 pesetas saco de 100 kilos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisan

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos talares y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martín

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las *Catalravas* y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los *almacenes de El Siglo*

La Unión y el Reñix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo
Completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
52 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Avila: D. Emilio González.
OFICINAS
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

Motores de Gas Pobre "Ruston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSTON,"
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES, Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS

Arriendo

Hácese arriendo de pasto, labor, bellota, etc., etc. Plazo seis años. Dehesas Casillas, Cabezas, término Velada. Pliego condiciones en casa del Administrador, Juan Cabezas, Talavera de la Reina, Carnecerías 36; donde recíbense las proposiciones hasta 31 de Mayo 1916.

ANTAGRA BISLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviendo 18 pesetas.



REPRESENTANTE

en las provincias de Avila, Palencia y Segovia,

Emilio Diaz

S. Albornóz.

VALLESPIN 14.—AVILA

Sellos de caucho y metal

Los más perfectos y de mayor duración.
Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se desea bonitos aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para la cre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquina para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.
Placas del Corazón de Jesus para puertas.
Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos
Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea; 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 16 de Mayo, 13 de Junio 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 18 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gram. os.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16 1,50, 1,75 2, y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes bonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

"EL HOGAR Y LA MODA."

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral.

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del «Hogar.»